



Delegación Municipal de la Mujer Ayuntamiento de Chiclana



MEMORIA DEL AÑO 2017



Carrera de la Mujer

Camarera de Piso



Chiclana para ser Iguales



Curso Ofimática

DELEGACIÓN DE MUJER

Las políticas de igualdad en nuestra localidad están enmarcadas en un permanente y riguroso esfuerzo por ir descubriendo las claves y orientaciones que sustentan las necesidades emergentes de las mujeres.

Las mujeres nuevas atendidas en el año 2017 han sido **354 mujeres**, alcanzando en este año un archivo con más de 10.000 expedientes, así mismo hemos tenido un número de **consultas totales de 3.341**, manteniéndose en similares cifras de mujeres con respecto al año anterior.

El principal motivo por el que acuden al Centro es por el departamento psicológico **con 1025 consultas** seguidas del departamento de información y Asesoramiento de Apoyo Social, con **854 consultas** atendidas. Por su parte **433 consultas** fueron atendidas por el departamento jurídico, y **342** acudieron para la **búsqueda de empleo y la formación**. Otro dato muy a tener en cuenta el importante número de consultas por malos tratos físicos o psíquicos, aquí encontramos **765 consultas** frente, lo que supone más un **25,59 %** del total de consultas atendidas.

En nuestra Delegación ese trabajo constante nos informa sobre cual es el **perfil** de la mujer que acude y la evolución que está produciéndose. Así nos encontramos con mujeres muy jóvenes, incluso menores de **18 años**, aunque el pico más alto se produce **entre 40-49** años. Por otra parte la mayoría de las mujeres que acuden a nuestros servicios son **casadas con cargas familiares** con un nivel básico de estudios (**Graduado Escolar**), aunque observamos que cada vez el nivel de estudios de las mujeres es más alto, habiendo acudido a nuestro centro en el año 2017, **671 mujeres con Estudios Universitarios**. Así mismo **1.601 mujeres son demandantes de empleo**, siendo **408 las mujeres que trabajan fuera del hogar**, por lo que se ha trabajado para incrementar las actividades de formación orientadas empleo con una gran demanda.

También en este ejercicio se ha reforzado el **Aula Municipal de Conciliación**, abriendo sus puertas a demanda de las mujeres que participaban en acciones formativas de la Delegación de Mujer o a instancias de otras delegaciones municipales que también desarrollan actividades formativas como ha sido el caso de la Delegación de Educación.

En materia de violencia de género, desde la Delegación de la Mujer se han ido tendiendo puentes hacia todos aquellos agentes que intervienen directamente con las víctimas de la violencia de género, generando una estrecha coordinación con los distintos operadores sociales, de manera que no se produzcan vacíos ni desorientación a las mujeres, multiplicándose los efectos positivos en la erradicación de este fenómeno.

Porque somos un recurso comprometido con la igualdad, y por ende, con la erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres, se ha trabajado en la línea de provocar cambios desde los distintos frentes, intentando abrir nuevos y originales caminos a través de la sensibilización, formación, visibilización y denuncia. Así desde la Delegación de la Mujer hemos llevado a cabo las campañas **“Chiclana, para ser iguales”, “Atrévete en la Corresponsabilidad”, “Cuéntame otro cuento” y “No es amor # si es amor”** en los centros educativos de la localidad, los cuales son programas de intervención directa en la escuela, con talleres que pretenden potenciar la coeducación con el objetivo primordial, entre otros, de prevenir la violencia de género y promover las relaciones de igualdad entre los sexos. También se han organizado varios **Talleres de Desarrollo Personal** para mujeres, lo cual ha supuesto un recurso muy útil para todas aquellas mujeres víctimas de malos tratos.

Creemos que este enfoque preventivo, imbricado en el tejido social, de lucha desde todos los frentes posibles está dando sus frutos en la calidad de los servicios así como en la cantidad de usuarias atendidas y en la sensibilización social en torno a la igualdad.

CUADRO COMPARATIVO DE DATOS CASOS VIOLENCIA GÉNERO CHICLANA

AÑO	CONSULTAS	MUJERES ATENDIDAS	CONSULTAS VG	VICTIMAS VG
2009	2883	1205	394	76
2010	3270	1243	570	84
2011	4389	1178	781	90
2012	3931	1353	414	112
2013	5108	1010	1089	126
2014	3707	1006	936	121
2015	2895	1008	590	142
2016	3548	966	1019	161
2017	3341	854	765	68

ENERO 2017

CURSO DE GESTION ECONÓMICA-FINANCIERA. Dirigido a las personas pertenecientes a colectivos sin ánimo de lucro (asociaciones, vocalías, etc.) donde se abordará como dotar a las asociaciones y entidades de la localidad de las herramientas necesarias para la autogestión, la dinamización de recursos y la gestión económica - financiera de proyectos, fomentar la participación de las asociaciones en las convocatorias de subvención, facilitar conocimiento técnico contable y financiero a las entidades sin ánimo de lucro, etc. La duración del curso es de 15 horas, y se realizará los días 24, 25, 26 y 27 de enero de 9:30 a 13:30 horas en la Delegación de la Mujer.

FEBRERO 2017

TALLER GENERANDO REDES. Los objetivos de este curso son crear grupos de apoyo a mujeres, sensibilizar y sensibilizarnos con la perspectiva de género, construir espacios en los que ensayar la realidad y favorecer el potencial de cada mujer, así la participación en la vida social y cultural. Además, los temas a tratar en estos talleres serán el autoconocimiento y la comunicación, la perspectiva de género y la creatividad y la representación teatral. Se pone en marcha en la Delegación Municipal de Mujer y que dará comienzo el 22 de Febrero, esta iniciativa se desarrollará durante dos horas a la semana a lo largo de tres meses.

MUJER FORMA EN ALEMÁN A 30 MUJERES PARA FACILITAR SU INSERCIÓN LABORAL. La demanda para la realización de este curso en este año se ha visto multiplicada por cuatro, dado la exigencia de las distintas empresas hoteleras que solicitan como requisito básico el manejo del idioma alemán para proceder a las contrataciones en la temporada estival.

Se ha organizado desde la Delegación de la Mujer los cursos de alemán avanzado en sesiones de 4 horas con un total de 30 horas, un día a la semana durante los meses de marzo y abril en horario de tarde de 16:30 a 20:30 horas. Para la modalidad de alemán avanzado el requisito previo es disponer de unos conocimientos básicos del idioma o haber realizado el curso introductorio.

MUJER OFRECE FORMACIÓN EN CORRESPONSABILIDAD. Desde la Delegación de Mujer hemos llevado a cabo las campañas “Chiclana, para ser iguales”, “Atrévete en la Corresponsabilidad”, “Cuéntame otro cuento” y “No es amor # si es amor”, así como Talleres de Desarrollo Personal para mujeres, lo cual ha supuesto un recurso muy útil para todas aquellas mujeres víctimas de malos tratos. La necesidad de formar a la sociedad en materia de corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal es uno de los objetivos centrales que se plantea la Delegación de Mujer, cumpliendo lo previsto en el Pacto Local por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal “ Conciliam”, que en su línea estratégica dos procura la formación, conocimiento y desarrollo de habilidades dirigida a las AMPAS.

MARZO 2017

PROGRAMA DE FORMACIÓN CLARA. Cofinanciado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) y el Fondo Social Europeo, con el objetivo prioritario de facilitar y apoyar el acceso de las mujeres a los derechos sociales, económicos y laborales. En este sentido, hay que destacar que este proyecto va dirigido a poblaciones de más de 30.000 habitantes y, en esta edición 2016-2017, el Ayuntamiento de Chiclana ha sido uno de los doce municipios beneficiados en toda España.

Así, los principales objetivos son incrementar la empleabilidad de las mujeres a través de su cualificación para el empleo; promover una mayor participación social; y fomentar una autonomía personal y económica. De esta forma, el programa va dirigido a mejorar la inserción social y laboral, especialmente de aquellas mujeres que tienen menores oportunidades al encontrarse en situaciones de vulnerabilidad y que, en muchas ocasiones, les excluye de los beneficios que genera la participación social y económica.

ACTO REIVINDICATIVO DE LOS MUNICIPIOS GADITANOS UNIDOS POR LA IGUALDAD.

Todos los Municipios Gaditanos unidos por la Igualdad. En la Delegación de Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana en el día de hoy distintas asociaciones de mujeres, concejales/as del Ayuntamiento de Chiclana se han sumado a la convocatoria que desde el Instituto Andaluz de la Mujer y Diputación de Cádiz se ha realizado para llevar a cabo una acción reivindicativa bajo el lema **“La igualdad debe ser una realidad: Hechos, no palabras”**.

ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO "DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"

LUNES, 6 DE MARZO:

PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA “FIGURAS OCULTAS”.
FOTOCALL POR LA IGUALDAD.

MARTES, 7 DE MARZO:

INAUGURACIÓN DE LA CALLE “BEATRIZ CIENFUEGOS”
FOTOCALL POR LA IGUALDAD.

MIÉRCOLES, 8 DE MARZO:

SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO EXTRAORDINARIO DE MUJERES
LUZNARES POR LA IGUALDAD.
MARCHA POR LA IGUALDAD
EXPOSICIÓN “UN CAUDAL, MUCHOS CAUCES”: Exposición de Trabajos de Pintura relacionados con la mujer.

JUEVES, 9 DE MARZO:

COMISIÓN TRANSVERSAL DE GÉNERO.
CREACIÓN DE UN MURAL PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LAS MUJERES.

VIERNES, 10 DE MARZO:

FOTOCALL POR LA IGUALDAD.
ACTO HOMENAJE 8 DE MARZO. “DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES”

SÁBADO, 11 DE MARZO:

TALLER “DESMONTANDO ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO”.

IV JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. UN ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR. Tuvieron lugar los días 16 y 17 de marzo de 2017 en el Centro "Fábrica de la Luz" de Chiclana de la Frontera.

Los objetivos de las citadas Jornadas son los de proporcionar formación especializada en materia de violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género, que analizando sus causas promuevan su prevención y facilite la atención integral a las víctimas, y con un enfoque multidisciplinar, abordando esta violencia como una realidad objetiva que necesita de estrategias comunes para dar una respuesta global que contribuya a su eliminación.

Estas Jornadas están dirigidas a profesionales de todos los sectores implicados en Violencia de Género (Jurídico, Sanitario, Servicios Sociales, Educativo, Judicial, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Medios de comunicación...), así como Estudiantes, Asociaciones y en general a todas las personas sensibilizadas con el tema.

TALLER "TEJIENDO REDES@PARTICIPANDO EN FEMENINO.COM". Tuvieron el objetivo de empoderarnos personal y colectivamente para lograr dominar nuestro tiempo y habilidades en la participación social de nuestros colectivos y entorno y consta de 4 talleres y una jornada de convivencia.

ABRIL 2017

3 DE ABRIL.- Comisión de Trabajo Consejo Municipal de la Mujer

LUGAR: DELEGACIÓN DE MUJER. HORARIO: 10:00 a 12:00

CURSO "MAINSTREAMING DE GÉNERO. APLICACIÓN PRÁCTICA Y PROTOCOLO DE IMPLANTACIÓN". Cumpliendo con el objetivo marcado en la Comisión Transversal de Género de formar y sensibilizar acerca de la importancia y la trascendencia de la adopción de un enfoque de género por parte de los y las agentes políticos y personal responsable técnico de los distintos departamentos.

GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. Curso Formativo - Práctico de **80 horas de duración**, el cual formó a las participantes para la dinamización y gestión de las redes sociales con un uso comercial, aprender a gestionar distintas actividades relacionadas con el sector, relativas al alojamiento turístico: conocer el mercado de la provincia de Cádiz, relacionado con las distintas opciones de alojamiento; aprender técnicas de marketing para la comercialización de productos de alojamiento; dominar los procedimientos y protocolos de recepción, reservas, acogida y atención a la clientela y saber abordar la gestión de incidencias.

MAYO 2017

JORNADA DE ACCION POR LA SALUD DE LAS MUJERES. En conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujeres, se organizó ésta Jornada que pretendió mejorar la información y el conocimiento sobre la salud de las mujeres.

JUNIO 2017

PRIMEROS PASOS EN INTERNET Y SUS HERRAMIENTAS DE COMUNICACION.

I JORNADA "CHICLANA CON ORGULLO ANTE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO". La igualdad debe ser política de primera línea en los gobiernos que apuestan por la democracia.

CURSO DE CAMARERA DE PISO, del 15 de mayo al 30 de junio, con una duración de 120 horas y una metodología teórico-práctica, realizándose 60 horas prácticas en diferentes hoteles de la localidad.

SEPTIEMBRE 2017

OFIMÁTICA BÁSICO: PROCESADORES DE TEXTO. La acción formativa de 25 horas comenzará el próximo 18 de septiembre, impartándose 3 días a la semana en horario de mañana de 9:30 a 13:30 horas en el Centro de Iniciativas Juveniles (La Box).

CURSO DE INICIACIÓN ALEMÁN. La Delegación Municipal de Mujer abre el plazo de inscripción de un nuevo curso de Alemán de Inicio dirigido a mujeres que quieren comenzar el aprendizaje de esta lengua. Esta iniciativa, que dará comienzo el próximo día 20 de septiembre, un día a la semana de 16.30 a 20.30 horas.

“APRENDER EMPRENDIMIENTO”. COMO MONTAR UNA TIENDA ON LINE. Dirigido a mujeres en situación de desempleo y que quieran desarrollar una idea de negocio online.

OCTUBRE 2017

TALLER DE EMPODERAMIENTO “UNA HABITACIÓN PROPIA”. Basada en la obra del mismo nombre, escrita por Virginia Woolf en 1929, este taller, que se enmarca en la Línea Estratégica 2 del Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres, pretende facilitar a estas mujeres el desarrollo de su autonomía personal a nivel psicológico, físico, social y económico.

GESTIONES POR INTERNET. Los objetivos del curso fueron conocer las posibles gestiones que se pueden realizar online, utilizar las principales páginas web de gestión online, comprar a través de internet utilizando métodos seguros de pago y valorar los procesos de seguridad utilizados en internet.

“RODAJE CON G”, SE DESARROLLARÁ DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DE OCTUBRE. El objetivo es aprender a rodar tus propias historias con teléfonos móvil, para así poner en práctica la participación ciudadana desde una perspectiva mucho más justa e igualitaria”.

LA VIII CARRERA DE LA MUJER. La salida se dará a las diez de la mañana en la Plaza Mayor y el recorrido constará de algo más de 2,5 kilómetros por las calles del centro de la ciudad.

EL TALLER “EMPODERAMIENTO SEXUAL FEMENINO” . Este taller surge de la necesidad de ofrecer información, herramientas y conocimientos relacionados con la psicosexualidad femenina, entendidos como elementos de salud y bienestar personal. Aún en la actualidad existen muchos mitos y tabúes relacionados con la sexualidad en general, y con la femenina en particular. Por ello, se pretende, de una manera vivencial y científica, pero también divertida, generar un espacio de aprendizaje único donde poder potenciar todos los sentidos, mejorar la salud sexual y el disfrute erótico de las personas participantes.

NOVIEMBRE 2017

LAS TIC COMO OPORTUNIDAD PARA MUJERES DESEMPLEADAS. En este Taller se aportarán herramientas para manejar con soltura las nuevas tecnologías para buscar empleo, para identificar los recursos locales de empleabilidad, conocer las principales aplicaciones para emprender y buscar empleo y para establecer los procesos de creación de contenidos digitales profesionales para proyectar tu imagen profesional.

CAMPAÑA 25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

LUNES 20 DE NOVIEMBRE:

TALLER 'RELACIONES LIBRES DE MICROMACHISMOS'
RUEDA DE PRENSA DE PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA

MARTES 21 DE NOVIEMBRE:

FORMACIÓN A PERSONAL DE LA EMPRESA URBASER (80 trabajadores)

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE:

FORMACIÓN A FUTBOLISTAS DEL CHICLANA CLUB DE FÚTBOL

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE:

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LOS MALQUERIDOS" DE CARMEN DE MANUEL VICENTE.

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE:

CONCENTRACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, ASOCIACIÓN DE MOTERAS "SIN LÍMITES", ASOCIACIONES DE MUJERES Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE:

CAMPAÑA DOY LA CARA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. CHICLANA POR LOS BUENOS TRATOS.

Se colocará en la plaza de Las Bodegas un punto de información. Un escenario con micrófono y equipo de grabación, un mural y el photocall. La idea es sensibilizar a la ciudadanía y que se posicionen contra la violencia de género, dando la cara con su imagen en el photocall, con su voz e imagen en el escenario o dejando su mensaje por escrito en el mural.

La Delegación de Mujer además ha colocado en el centro de la localidad banderolas con el lema "Doy la cara contra la Violencia de Género", ha distribuido con la implicación de los establecimientos hosteleros de Chiclana 700.000 servilletas de papel con dos lemas "Chiclana por los Buenos Tratos" y "Aquí no toleramos la violencia hacia las mujeres".

A los distintos comercios se les ha facilitados pulseras bordadas con el lema de la campaña para entregar a su clientela.

La Asociación de taxistas y la de Empresarios, empresas como Urbaser van a colocar en todos los coches, autobuses, camiones.... De sus empresas pegatinas con el lema de la Campaña, facilitada por el Ayuntamiento.

Los futbolistas del Chiclana Club de Fútbol, lucirán durante los partidos de dos fines de semana brazaletes con la leyenda de la Campaña, aparte de situar durante todo el año una pancarta contra la violencia hacia las mujeres.

Éstas y otras actividades de sensibilización, de formación.... Denotan que Chiclana se posiciona claramente contra la violencia hacia las mujeres y por los Buenos Tratos.

DICIEMBRE 2017

MARTES, 12 DE DICIEMBRE:

REPRESENTACIÓN DE LA OBRA (MONÓLOGO) "NO SOLO DUELEN LOS GOLPES" DE PAMELA PALENCIANO.

CAMPAÑA A FAVOR DEL JUGUETE NO SEXISTA Y NO BÉLICO .- Con esta campaña se pretende emprender acciones encaminadas a concienciar a madres, padres y educadores/as, de la importancia del juego y el juguete en la construcción de la identidad del niño/a.

Calendario 2017. Esta acción se convierte en una herramienta de sensibilización y visibilización de numerosas mujeres para el próximo año va dedicado a **"Mujeres de Medallas"**.

Cibermujer. Servicio consistente en ofrecer a las mujeres conexión gratuita a internet mediante equipos instalados en la propia delegación de mujer, así como acceso al paquete de ofimática, desde el cual las mujeres pueden realizar curriculums, cartas o cualquier documento que necesiten e imprimirlo en el momento. Igualmente se les ofrece a las mujeres el asesoramiento necesario en el caso necesario por un técnico de la delegación.

Biblioteca. Este recurso consiste en ofrecer a mujeres el acceso tanto presencial como a través de nuestra página web a nuestra biblioteca, la cual cuenta con casi 1000 volúmenes en temas relacionados con mujer, igualdad de género, corresponsabilidad, etc.

Por último señalar que se han subvencionado 14 proyectos de asociaciones y entidades que acudieron a la convocatoria anual que esta Delegación de la Mujer abre a toda la sociedad, ascendiendo el presupuesto de subvenciones en 2017 a la cantidad de 16.120 euros.

En cuando a la actividad asistencial desglosaremos la labor llevada a cabo durante el año 2.017 en tres grupos:

- Atención individualizada.
- Atención grupal.
- Atención comunitaria.

Para una mayor claridad haremos un balance de la labor desarrollada por cada uno de los departamentos del Centro.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN / ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

Este departamento cumple diversas funciones:

1.- Informar y asesorar de los recursos existentes en materia de Casas de Acogidas, Centros Asesores y Asociaciones de Mujeres.

- Desarrollar acciones de sensibilización a través de charlas, programas de radio y T.V., campañas de divulgación de temas de interés...etc.
- Biblioteca y Videoteca: realización de préstamos de libros y videos sobre temas de interés para la mujer.
- Promocionar y dinamizar las asociaciones de mujeres.
- Informar sobre las convocatorias de subvenciones a asociaciones de mujeres tanto del Instituto Andaluz de la Mujer como del Ayuntamiento o de otros organismos.
- Asesorar en la creación, gestión y organización de asociaciones de mujeres.
- Asesorar en proyectos.
- Realizar diversas actividades en colectivos de mujeres (talleres, cursos,etc).
- Informar a las mujeres que acuden por primera vez al Centro, derivándolas a los diferentes departamentos que pueden proporcionarles el asesoramiento técnico adecuado.

Las mujeres que se atienden en el C.I.M. (Delegación de la Mujer) lo constituyen mayoritariamente un grupo heterogéneo en cuanto a edad, estado civil, nº de hijos/as, recursos económicos, si bien suponen un porcentaje bastante elevado las mujeres amas de casa, con escasos estudios: Certificado Escolar o Graduado Escolar, siendo importante destacar que el Centro de Adultos/as ha sido el vehículo a través del cual las mujeres de Chiclana mayoritariamente han obtenido dicha titulación académica.

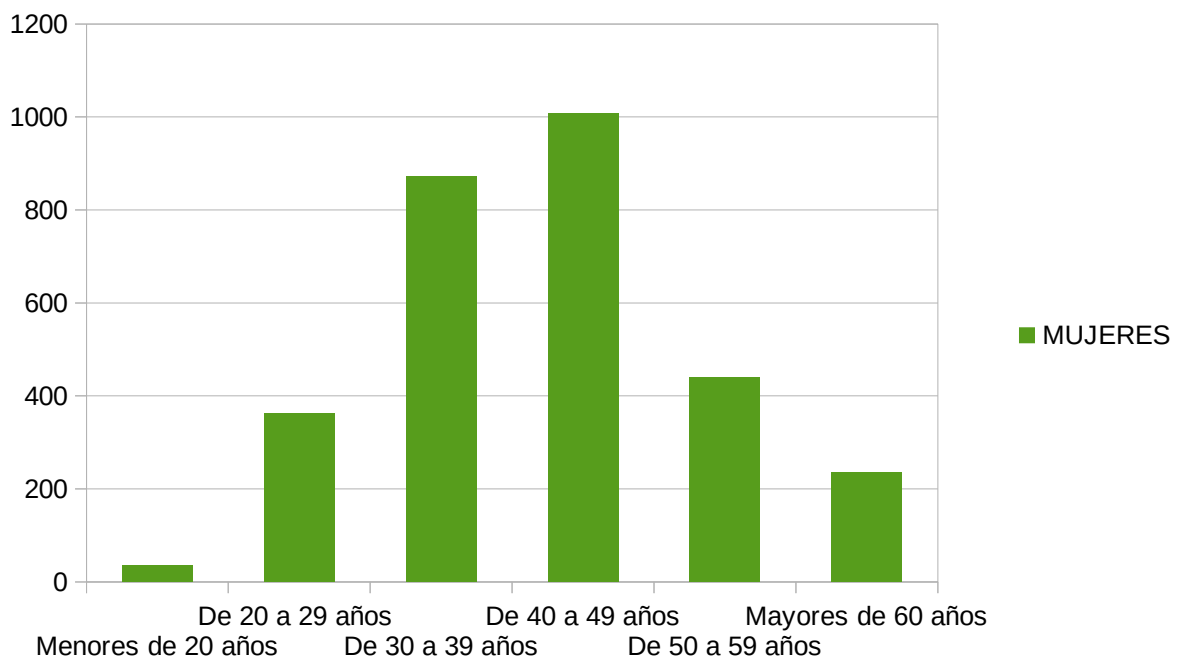
El conocimiento que tienen las mujeres del C.I.M. lo es a través de las campañas de divulgación que se hacen del mismo, las derivaciones de la Guardia Civil, Policía Local, de los Juzgados, de los Centros de Salud, de los Centros Educativos y especialmente por la información que les llegan de otras mujeres que han sido o están siendo atendidas en los distintos departamentos de la Delegación de Igualdad.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

En el año 2.017, se atendieron **854 consultas**, de las cuales **354** corresponden a mujeres que acuden por primera vez al centro, la mayoría fueron derivadas al departamento jurídico, ya que su demanda era obtener información o asesoramiento en temas específicos de índole jurídica, especialmente relativas a la ruptura de pareja, siendo la causa más alegada los malos tratos tanto físicos como psicológicos.

Derivaciones al departamento psicológico y al departamento de orientación laboral de la Delegación de Igualdad, al Servicio Andaluz de Salud, a los Servicios Sociales Comunitarios, al Centro de Educación Permanente de Personas Adultas, a la Delegación de Vivienda..... , gestión para la tramitación de la Renta Activa de Inserción para mujeres víctimas de violencia de género (RAI), información sobre asociaciones de mujeres, actividades de ocio y tiempo libre y préstamos de libros, demandados especialmente por estudiantes suponen el resto de las consultas atendidas por el departamento de información.

EDADES	MUJERES
Menores de 20 años	35
De 20 a 29 años	363
De 30 a 39 años	872
De 40 a 49 años	1007
De 50 a 59 años	439
Mayores de 60 años	235



ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

El objetivo de esta atención se centra en informar a las mujeres sobre los recursos existentes y suministrarles la información y asesoramiento profesional necesario para aplicar a su caso concreto en temas tales como:

- malos tratos.
- separación, nulidad o divorcio
- guarda y custodia de hijos y régimen de visitas
- pensiones alimenticias y compensatorias
- violación y agresiones sexuales
- adopción
- interrupción voluntaria del embarazo
- justicia gratuita
- acoso sexual
- los bienes, su carácter y liquidación
- Impago de pensiones, etc.

Durante el año 2.017 se realizaron un total de **433** consultas, en su mayoría relativas a la ruptura de la relación de pareja. En efecto **151** consultas fueron referentes a información y asesoramiento sobre divorcio, y **68** consultas lo fueron por malos tratos.

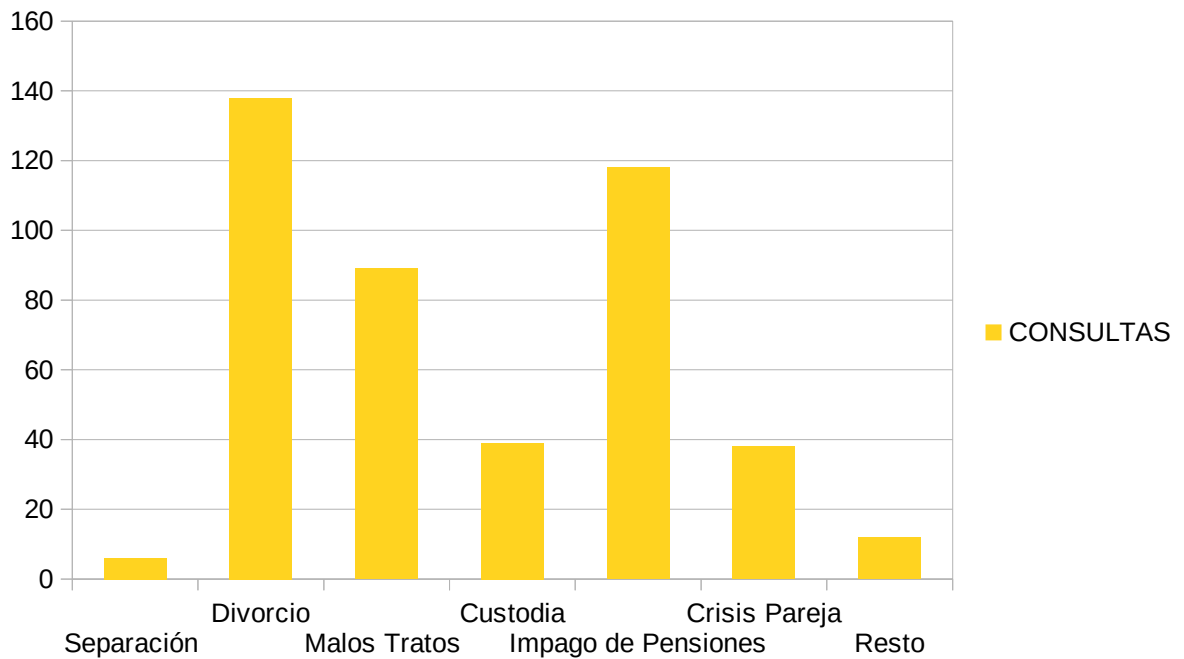
76 consultas atendidas por esta Asesoría Jurídica denunciaban el incumplimiento impago de pensiones. **27** consultas sobre guardia y custodia. **28** consultas fueron atendidas por crisis de pareja. **28** consultas fueron por el incumplimiento de régimen de visitas. **25** consultas relativas a Recursos Económicos: RAI. **11** consultas referentes a otras ayudas. **10** Consultas sobre temas relacionados con la vivienda. **4** consultas por violaciones o abusos sexuales. **10** fueron las consultas por separación.

El resto, hasta un total de **11**, lo forman numerosas consultas a través de las cuales se solicitaba información diversa sobre los derechos de la mujer (pensión de viudedad, salud de las mujeres, profesionales de oficio, herencia, mobbing....)

Además de todo lo expuesto se ha intervenido y hecho un seguimiento en numerosas ocasiones tanto ante los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado como ante los juzgados en demanda de medidas provisionalísimas, seguimiento de juicios de faltas, delitos por violencia de género, denuncias por impago de pensiones, demandas de separación, divorcios,... etc.

Igualmente, se ha informado, asesorado y/o gestionado los recursos existentes en materia de Casa de Acogida para mujeres maltratadas o gestantes, así como otros recursos sociales relativos a la problemática de la mujer y de la familia, centros asesores, asociaciones de mujeres separadas, de madres solteras y asociaciones culturales y de promoción a la mujer.

MOTIVO	CONSULTAS
Separación	10
Divorcio	151
Malos Tratos	68
Custodia	27
Impago de Pensiones	76
Crisis Pareja	28
Recursos Económicos	25
Vivienda	10
Resto	53



ASESORÍA PSICOLÓGICA

La atención psicosocial de las mujeres que acuden al CIM demuestra ser uno de los pilares básicos desde el cual se fomenta la toma de decisiones, la integración social y laboral y la asunción de los derechos personales.

La labor desde una perspectiva psicoeducativa y feminista con una orientación cognitivo-conductual se realiza atendiendo la demanda creciente de mujeres en distintas situaciones de riesgo que se acercan a los servicios conociendo mejor cuales son sus derechos, cuestionándose las responsabilidades que desde los demás se les atribuyen y con una cada vez más definida postura sobre las expectativas que tienen en torno a lo que debería ser su futuro inmediato.

Hay que señalar el gran número de consultas atendidas por este departamento en el año 2017, ascendiendo a **1.025**, así mismo se ha observado que se continúa con la tendencia de un importante incremento durante 2017 de las sesiones en las que participan hombres, a fin de encauzar la situación de conflictos. Sin embargo cabe reseñar que aun no se ha producido un trabajo en profundidad con hombres que apuesten de una forma decidida por el cambio y abandono de prácticas sexistas, dada la escasa iniciativa de estos.

Las mujeres, cada vez son más conscientes de que las situaciones - problemas por las que atraviesan presentan una connotación de género importante. Los acontecimientos son el resultado de un modo de reaccionar. Conscientes, encauzan sus situaciones problemas hacia una demanda explícita de ayuda terapéutica y profesional. El auto-concepto en relación con las agresiones sexuales y las historias crónicas de malos tratos, la toma de decisiones ligadas a situaciones de separación, los cuadros poliformes con alto componente ansiógeno que siguen a situaciones variopintas relacionadas con la identidad de género, etc., se constituyen por si mismos en elementos de trabajo en el quehacer cotidiano del C.I.M

Ni que decir tiene que las recaídas en procesos de dependencia emocional siguen ocupando un espacio importante de la atención diaria. Las recaídas, con el valor añadido que poseen, constituyen una fuente de aprendizaje para numerosas mujeres, y por ende debe suponer para las profesionales un esfuerzo permanente por estar atentas a sus causas y posibles consecuencias, antes que cerrarlo como un proceso conocido.

El departamento tiene como eje central la atención directa a cuantas mujeres soliciten una intervención de corte psicoterapéutico o bien counseling. La demanda viene derivada en un 90% de los casos a partir del circuito establecido en el Centro, esto es a través de la recepción y evaluación de la demanda que realiza la Informadora de nuestro equipo, o bien derivada de otros servicios de la administración local u otras administraciones, destacando la de Justicia, por la numerosa cantidad de informes – peritajes que ésta nos solicita.

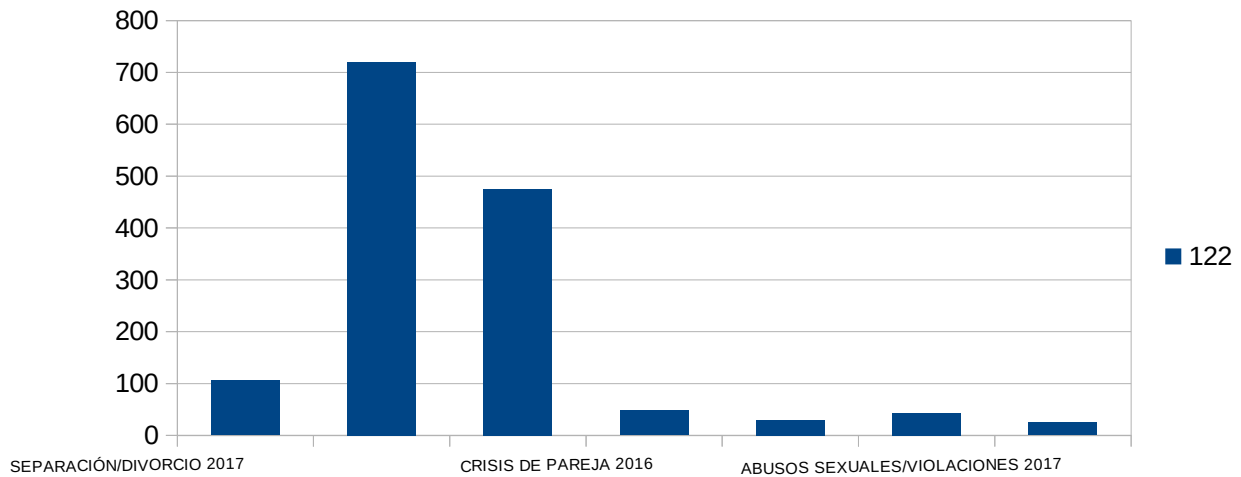
ATENCIÓN INDIVIDUAL .-TABLA COMPARATIVA

Consultas en torno a 60 minutos de duración en horario de 8 a 14 horas :

<u>Sesiones</u>	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de sesiones realizadas	1777	1581	555	1830	1025

Diagnóstico / Motivo consulta	2013	2014	2015	2016	2017
Crisis de Pareja	108	58	14	48	30
Separación / Divorcio	163	208	118	122	106
Abuso Sexual /Violaciones	17	51	8	43	25
Malos Tratos	756	641	272	720	475

		NÚMERO DE CONSULTAS
SEPARACIÓN/DIVORCIO 2016		122
SEPARACIÓN/DIVORCIO 2017		106
MALOS TRATOS 2016		720
MALOS TRATOS 2017		475
CRISIS DE PAREJA 2016		48
CRISIS DE PAREJA 2017		30
ABUSOS SEXUALES/VIOLACIONES 2016		43
ABUSOS SEXUALES/VIOLACIONES 2017		25



ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO “CRECER SIN VIOLENCIA”

Este proyecto se enmarca dentro de las políticas de igualdad de nuestra localidad, las cuales persiguen descubrir las claves y orientaciones que sustentan las necesidades emergentes de las mujeres.

Desde el 2006 hasta el año actual, ha sido muy notable el incremento de mujeres atendidas en la Delegación año tras año, y a raíz de dichas intervenciones nos percatamos de la necesidad de trabajar con los menores y las menores dado que en todo hogar en que una mujer sufre violencia de género, si es madre, no es ella la única víctima.

Los hijos y las hijas de estas mujeres necesitan concienciación, apoyo y atención tanto de su madre y su padre como de los profesionales.

La exposición a la violencia de género tiene un impacto muy negativo sobre el bienestar, el desarrollo y la vida de estos niños y niñas.

Como Naciones Unidas señala: “la violencia que se experimenta en el contexto familiar puede tener consecuencias para la salud y el desarrollo que de no ser tratados pueden durar toda la vida. Pueden perder la confianza en las demás personas que es esencial para el desarrollo normal. Aprender a confiar desde la infancia a través de los lazos familiares es una parte esencial de la niñez y se relaciona con la capacidad para amar y con la empatía así como la capacidad para tener relaciones futuras saludables”.

El trabajo con las víctimas de violencia de género supone trabajar tanto con las mujeres como con sus hijos/as.

En el trabajo con estos niños y niñas, se detectan múltiples efectos emocionales que requieren ser tratados:

- Problemas de socialización: aislamiento, inseguridad, agresividad, disminución de habilidades sociales.
- Síntomas depresivos; llanto, tristeza, baja autoestima y aislamiento.
- Miedos: no específicos, presentimientos de que algo malo va a pasar, miedo a la muerte, miedo a perder a su mamá.
- Alteraciones del sueño: pesadillas, terrores nocturnos, miedo a dormir.
- Síntomas regresivos: encopresis, enuresis, retraso en el desarrollo del lenguaje, conductas inmaduras para su edad
- Problemas en la escuela: de aprendizaje, problemas de atención y concentración, bajo rendimiento escolar, problemas con sus compañeros.
- Respuestas emocionales y conductuales: rabia, cambios repentinos de humor, ansiedad, sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante, sentimientos de culpa, problemas en el manejo de las emociones, normalización de la violencia, aprendizaje de modelos de relaciones basados en la violencia y reproducción de la misma en las relaciones de pareja al llegar a la adolescencia, además la exposición continuada a conflictos parentales puede llevar a los y las adolescentes a presentar conductas conflictivas y problemas de adicciones en mayor medida que quienes no están expuestos a estas situaciones, en la adolescencia también se dan casos de huida del hogar porque sienten que no pueden más con la situación.
- Estrés postraumático: insomnio, pesadillas recurrentes sobre las peleas, fobias, ansiedad, reexperimentación del trauma y problemas disociativos.
- Parentalización: los niños y niñas asumen roles protectores con sus hermanos /as menores y/o con su madre.

La intervención, supone trabajar a nivel emocional, cognitivo y conductual.

- A nivel emocional se les trasmite la posibilidad de sentirse oídos/as y expresar sus emociones, ayudarles a tomar conciencia de las mismas y trabajar en el manejo de las emociones negativas, también se atiende al control de la ansiedad y la rabia y a analizar su forma de relacionarse con los/las demás y consigo mismo/a, de forma que no generen conductas autodestructivas ni reproduzcan modelos violentos hacia los y las demás. También se ha prestado atención a los sentimientos de culpa que manifiestan dado que se sienten en muchos casos responsables de lo que ocurre entre sus progenitores y también sienten que podrían haber hecho algo para mejorar las cosas.
- A nivel cognitivo se ha trabajado desmontando las falsas creencias que legitiman la violencia y la percepción que tienen del proceso de violencia y de los roles de cada progenitor.
- A nivel conductual se ha tratado la inseguridad y falta de control continua que sienten sobre su propia vida, lo cual les genera altos problemas de ansiedad, la asertividad y la creación de estrategias que les ayuden a protegerse ante situaciones problemáticas (por ejemplo, cuando el papá insulta a la mamá o les pregunta reiteradas veces por las actividades de ésta, si tienen novio,...). También se trabaja su autoestima, muy dañada en todos los casos.

La metodología empleada ha sido el trabajo individualizado con las mujeres en sesiones de

60 minutos, consultas individualizadas a los y las menores y trabajo en grupo, en estos últimos se ha trabajado la autoestima, la superación del divorcio y el crecimiento personal.

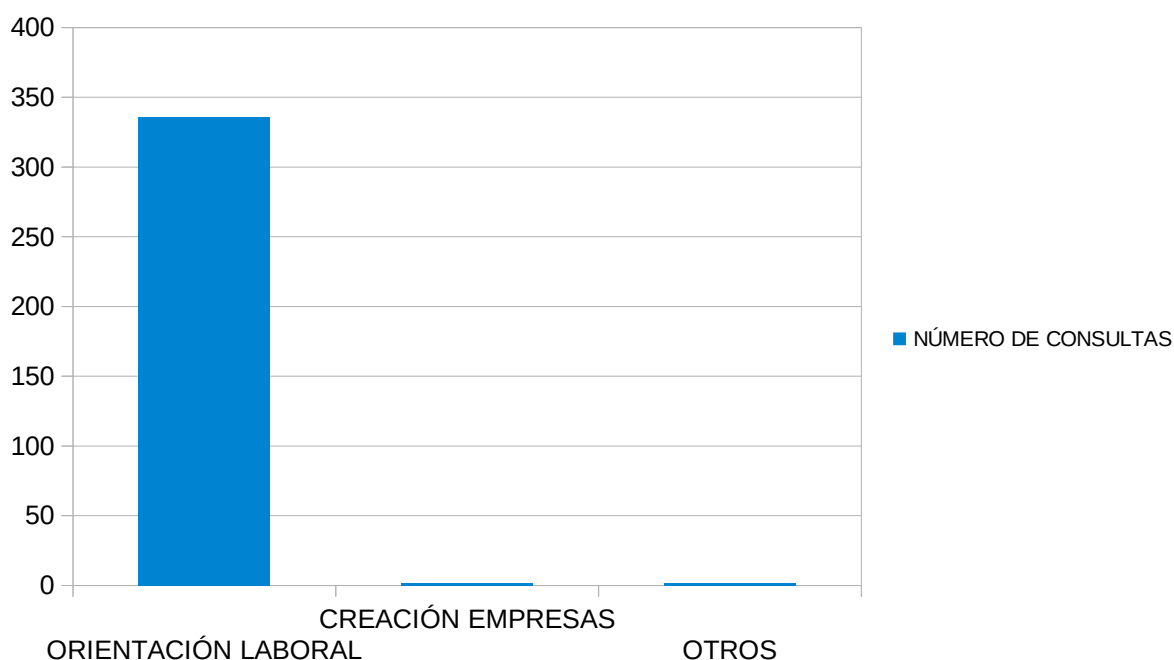
Para que la atención se pudiese generalizar a más contextos, y además, se prestase más calidad se trabaja en coordinación con otros servicios:

- Sociales: en casos compartidos.
- Judiciales: se han elaborado múltiples informes a petición del Juzgado valorando las situaciones en que se encuentran tanto las mujeres como sus hijos/as, que son importantes para las medidas de protección y régimen de visitas. También dentro del programa, se nos ha requerido la presencia en sala en los juicios.
- Policiales: Grupo Minerva y EMUME: reuniones de coordinación y estudio y análisis de casos. Derivaciones.
- Servicios sanitarios: tanto de salud mental como pediátrica y medicina de familia.
- Educativos: coordinaciones y actuaciones conjuntas con el educador social (Víctor), orientadores y orientadoras y tutorías de los menores. También en casos de mujeres con el centro de adultos.
- El programa ha tenido una elevada demanda de forma que en 2017 han sido atendidas 95 menores hijas e hijos de 72 usuarias, y se han atendido 235 consultas, es por tanto un programa valorado y demandado por las mujeres en nuestra localidad.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DE EMPEO DE MUJERES. 2017

En el año 2017, fueron 340 las consultas que se llevaron a cabo en las unidades del programa UNEM, perteneciente a la Delegación de la Mujer del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. En total fueron Mujeres.

MOTIVO DE LA CONSULTA	NÚMERO DE CONSULTAS
ORIENTACIÓN LABORAL	336
CREACIÓN EMPRESAS	2
OTROS	2



El perfil de las mujeres que acuden no variado con respecto a los años anteriores siendo el perfil más numeroso el siguiente: mujeres entre 31 y 44 años (40 %) seguido del de mujeres entre 45 y 54 años (30 %) siendo el de jóvenes 16-30 años un (20%).

El nivel de estudios mayoritario es el de estudios primarios y primer ciclo de la ESO.

La mayoría de las mujeres que acuden al servicio están desempleadas, un 94 %.

Además de la información y orientación individualizada, dentro del Programa UNEM, se realizan distintas actividades y proyectos todos dirigidos a la mejora de empleabilidad de las mujeres.

Desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se han realizado las siguientes actividades:

- Difusión del Programa Unem.
- **340** nuevas usuarias atendidas.
- Itinerarios personalizados de Inserción IPIs. Realizando las siguientes actividades:
 - Elaboración de Curriculum y actualización de datos si eran usuarias de años anteriores. (Existe una base de datos de usuarias desde el año 1996, con cv).
 - Elaboración de curriculum en diferentes formatos, openoffice, pdf y su posterior envío con fotos escaneada, a su correo electrónico. Para hacer posible así su autonomía personal en la búsqueda de empleo.
 - Información sobre las técnicas de búsqueda de empleo, según situación de cada

usuaria. Entrevista, autocandidatura, cv, etc.

- Derivación a recursos formativos, en caso de no tener la suficiente formación, tanto reglados como no reglados.
- Información de los distintos recursos para la búsqueda de empleo por internet.
- Entrega de documento escrito, donde aparecen paginas de internet donde pueden buscar trabajo. Elaborado por la técnica Unem con material informativo sobre paginas de internet donde pueden encontrar empleo.
- Información y explicación básica, sobre la subvención de autoempleo y derivación para el servicio de Fomento del Ayuntamiento de Chiclana y a las oficinas CADE.
- Continuación de una base de datos de todas las usuarias que se interesan por el autoempleo, ya sean emprendedoras o autónomas.
- Creación de correos electrónicos para las usuarias que no tienen y tutorización para su uso, en la búsqueda de trabajo.
- Información por teléfono o correo electrónico a las usuarias de ofertas tanto de trabajo, como de cursos que tengan seleccionados como preferente, en su itinerario personalizados de inserción.
- Creación de una guía de direcciones electrónicas de todas las usuaria clasificadas por sus intereses elaborados en los IPIs. Consiguiéndose dar una información actualizada a todas, de los recursos disponibles para la mejora de su empleabilidad.

Esto ha sido posible, debido al gran número de usuarias, que ya utilizan las nuevas tecnologías.

- Desde enero hasta diciembre **Coordinadora del programa Clara Edición 2017**, Actuación del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE). Dirigido a incrementar la empleabilidad y la participación social de las mujeres en riesgo de exclusión social y laboral
- **Selección de alumnas del curso de Camarera de piso**. Se recogieron 225 solicitudes cuales 20 mujeres fueron las beneficiarias, según entrevista realizada y baremación de curriculum.
- **Participación en el Foro de emprendimiento en la Localidad de Chiclana**, encuentro organizado a través de Andalucía Emprende, Cade Chiclana, con la participación de varios concejales del Ayuntamiento de Chiclana, los titulares de las áreas de Fomento, Mujer y Juventud, la Asociación de Empresarios de Chiclana, o la directora del Área Territorial de Empleo Costa Janda del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Y técnicos y técnicas de distintos departamentos. Con el propósito de fortalecer significativamente a los agentes que trabajan el fomento del autoempleo y compartir sus buenas prácticas.

El Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera con la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer participó en este programa cuyo objetivo principal es el de dotar a las entidades locales andaluzas de las herramientas necesarias para que puedan desarrollar y poner en marcha medidas de conciliación en su ámbito municipal , y constituye al mismo tiempo una oportunidad única de actuar en nuestro municipio y llevar a cabo: Investigación de campo, formación de formadores, procesos participativos de análisis y debate a través de las Comisiones Políticas y Técnicas que habrán de constituirse en los Ayuntamientos y la consiguiente Toma de Decisiones para la puesta en marcha a partir de 2016 de sus correspondientes Pactos Locales por la Conciliación de la vida familiar y laboral.

El Pacto local por la Conciliación será la herramienta a través de la que se generará un compromiso compartido de las entidades participantes , que tendrán un papel fundamental en el diseño y desarrollo de este Pacto, ya que son éstas las que visualizarán las necesidades, establecerán unos objetivos y acciones concretas y pondrán en marcha un plan de trabajo , en el que se implicará a toda la ciudadanía y a las empresas y a otras organizaciones locales entorno a cinco claves:

1. Conciliar es compartir responsabilidades entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico, cuidado de personas dependientes o en otros aspectos.

2. Responder de forma directa a la realidad social, educativa o económica del territorio en cuestión, ya que los proyectos surgirán en el propio ámbito municipal en función de sus características, intereses y demandas.

3. Generar una actitud proactiva en todos los agentes sociales implicados que permita la puesta en marcha de iniciativas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

4. Destacar y hacer visible para el público la información en general que se genere en materia de conciliación: normativas, nuevas iniciativas, subvenciones y ayudas que ofrecen las distintas administraciones, etc.

5. Apoyar el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones , ya que el seguimiento y asesoramiento de las distintas fases del programa se realizará online a través de una plataforma Web creada expresamente para ello.

6. Crear un espacio para el intercambio de experiencias y de encuentro entre entidades locales, agentes sociales y empresas andaluzas.

En definitiva , este Pacto Local contribuirá al desarrollo de la ciudadanía activa y a la consolidación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro municipio , estableciendo nuevas relaciones entre los géneros, implicando a mujeres y a hombres en el compromiso de participar activamente tanto en la vida privada como pública.

**FORMACIÓN EN GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DIRIGIDA
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA . 2017**

El Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Mujer ha llevado a cabo una charla-coloquio bajo el título **“Iguálate en familia”** con Asociaciones de Madres y Padres de toda la Provincia, a solicitud de la FEDAPA. Dicha actividad tuvo lugar en nuestra localidad y a ella asistieron alrededor de 40 personas.

Por otra parte y de cara a la **preparación de un curso de familias corresponsables** dirigidas a las AMPAS, se mantuvo a finales de octubre una reunión con las mismas a la que asistieron 17 AMPAS, además de la presidenta y el secretario de la FLAMPA, donde se concretaron, contenidos, fechas y horarios del curso.

. Taller “Chiclana para ser iguales”, dirigido a alumnado de infantil de 5 años.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 12 de los 19 centros educativos que cuentan con infantil de 5 años, participando un total de 628 alumnos y alumnas.

. Taller “Atrévete en la corresponsabilidad”, dirigido a alumnado de segundo ciclo de primaria.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 14 de los 20 centros educativos de la localidad, participando un total de 753 alumnas y alumnos.

. Taller “No es amor/ Sí es amor”, dirigido a alumnado de secundaria.

Se ha impartido en 7 de los 9 centros que cuentan con educación secundaria en nuestra localidad y en ellos han participado 590 alumnas y alumnos.

. Taller “Cuéntame otro cuento”, dirigido a alumnado de primer ciclo de primaria.

Se ha impartido por personal de la Delegación de Mujer en 8 de los 20 centros educativos de la localidad, participando un total de 475 alumnas y alumnos.

. Gymcana de la corresponsabilidad dirigido a alumnado con discapacidad de Secundaria de los IES “Ciudad de Hércules” y “Pablo Ruiz Picasso”.

Esta acción no está prevista en el Programa de Trabajo del Pacto, sin embargo éste ha propiciado que los Institutos mencionados acudan al Ayuntamiento solicitando colaboración para esta nueva acción de corresponsabilidad dirigida al alumnado de dichos Institutos que presentaban alguna discapacidad intelectual, concretamente 7 de cada Centro, en total 14 personas.

Curso “Corresponsabilidad” dirigido a las AMPAS.

La necesidad de formar a la sociedad en materia de corresponsabilidad y conciliación “Escuela de Familias Corresponsables” de la vida laboral, familiar y personal es uno de los objetivos centrales que se plantea la Delegación de Mujer, cumpliendo lo previsto en el Pacto Local por la conciliación de la vida laboral, familiar y personal “Conciliam”, que en su línea estratégica busca la formación, conocimiento y desarrollo de habilidades dirigida a las AMPAS.

La “Escuela de familias corresponsables” pretende proporcionar herramientas prácticas a las familias de Chiclana para coeducar y fomentar la corresponsabilidad en el ámbito familiar, introducir a las personas participantes en los conceptos básicos acerca de la coeducación, realizar un recorrido sobre distintos aspectos que han llevado al actual reparto de tiempos y tareas entre hombres y mujeres.

INTERVENCION COMUNITARIA

Dentro de este apartado, donde las actuaciones van dirigidas al conjunto de la población, se llevaron a cabo dentro del período reseñado:

Programa de difusión de los servicios que presta el Centro Municipal de Información a la Mujer, a través de charlas-coloquios, programas en la radio, televisión local, mesas redonda, etc.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante el año 2.017, el tema de la violencia a la mujer está presente en todas nuestras actuaciones, destacando las siguientes actividades:

Cursos de autoestima. En estos cursos se trabajaron el autoconcepto, pautas de autocuidado, técnicas de comunicación: asertividad y autoestima en la vida cotidiana

Chiclana para ser iguales. Es un programa de intervención directa en la escuela, con talleres que pretenden potenciar la coeducación con el objetivo primordial, entre otros, de prevenir la violencia de género y promover las relaciones de igualdad entre los sexos.

Teleasistencia. En diciembre de 2004 la junta de gobierno local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana acordó adherirse al convenio del servicio de teleasistencia móvil para mujeres víctimas de violencia de género firmado entre el inserso y la femp, desde entonces son muchas las mujeres que se benefician de este servicio. concretamente hay actualmente 7 mujeres de alta en este servicio.

MESA LOCAL DE COORDINACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La permanente preocupación por esta lacra social, ha dado lugar a continuos cambios legislativos, cambios que en un principio ciertamente tuvieron un alcance meramente parcial: se limitaban a determinados aspectos del problema, lo que vino a provocar una insatisfacción generalizada, ante la evidencia de que el problema permanecía igual tanto en su dimensión como en su gravedad.

De ahí la transversalidad con la que se plantean la Ley Orgánica 1/2004 y la Ley andaluza, Ley 13/2007 de 26 de noviembre, que recogen en un solo cuerpo legal las materias relativas a la prevención, la represión, y la atención y reparación a las víctimas. Ambas leyes hacen referencia a su carácter integral precisamente como expresión del reconocimiento de que la violencia de género es un fenómeno que requiere soluciones multidisciplinarias en ámbitos muy diversos.

Ahora bien, el abordaje integral del problema de la violencia de género necesita una ineludible coordinación entre los diferentes ámbitos y profesionales que intervienen a lo largo del proceso, en la convicción de que, sin duda, la coordinación constituye una herramienta sumamente eficaz en la prevención de la violencia y en la atención a las víctimas.

Y en esa mejora en la atención y en los recursos para las mujeres víctimas de violencia de género, se enmarca la creación de la Mesa Local de coordinación sobre la Violencia de Género, con el objetivo de favorecer, en el ámbito del municipio de Chiclana de la frontera, las medidas y acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.

En definitiva, un trabajo coordinado, que contribuya a dar una respuesta más eficaz contra la violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de serlo, optimizando los recursos y las actuaciones tanto en materia de prevención como en la intervención y recuperación de las víctimas.

La **MESA LOCAL DE COORDINACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**, contiene cuatro líneas de actuación:

- **La prevención**, en todos sus niveles.
- **La intervención**, coordinada, especializada y rápida, debiendo elaborarse para ello un procedimiento de coordinación en materia de violencia de género del municipio de Chiclana de la Frontera.
- **El seguimiento**, constante y coordinado.
- **La evaluación**, constante por parte de los ámbitos representados.

Durante el año 2017 se ha realizado 1 sesión en la que han participado las siguientes entidades:

- Técnica Responsable de la Delegación Municipal de Educación
- Jefa de Servicio de Coordinación del Instituto andaluz de Mujer de Cádiz.
- Trabajadora Social del Centro de Salud "El Lugar".

- Coordinadora de la Unidad de Salud Mental de Chiclana.
- Trabajadora Social de Salud Mental.
- Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras.
- Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres.
- Técnica de la Delegación Municipal de Fomento.
- 1ª Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Chiclana.
- Teniente Comandante del Puesto Principal de la Guardia Civil de Chiclana.
- Inspector Jefe de la Policía Local Grupo Minerva.
- Directora del Centro de Salud "La Banda".
- Trabajadora Social Centro de Salud "La Banda".
- Trabajadora Social de la Delegación Municipal de Vivienda.
- Coordinadora del Instituto andaluz de Mujer de Cádiz.
- Técnica de la Delegación Municipal de Educación.
- Responsable de Coeducación del Instituto Enseñanza Secundaria "Fernando Quiñones".
- Guardia Civil del Equipo EMUME de Chiclana.
- Responsable Técnica de la Delegación Municipal de Salud.
- Responsable Técnica de la Delegación Municipal de Servicios Sociales.
- Delegada de Mujer, Cultura y Cooperación Internacional.
- Titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer.
- Coordinadora SIVO de Servicios Sociales.

Subvenciones a Asociaciones de Mujeres 2017.

ENTIDAD	PROYECTO	DURACIÓN DEL PROYECTO	COSTE DEL PROYECTO	SUBV. SOLICITADA	PROPUESTA CONCESIÓN
Asoc. Para la Lucha contra las Enfermedades Renales "Alcer"	Mujer Que Me Cuido	Durante 2017	906,00€	906,00€	906,00€
AA.VV" Pilar Del Cerrillo"	Taller de Yoga Para la Mujer	De octubre 2017 a mayo 2018.	580,00€	580,00€	580,00€
Asoc. Pro-Derechos Humanos de Andalucía "APDHA"	Programa para la Promoción de la Igualdad y Los Derechos Funda. De las Mujeres en el Ámbito Laboral.	De enero a diciembre de 2017.	1.190,00€	1.190,00€	990,00€
Asociación Pequeño Tesoro	Amor, Diversidad y Transformación; Más Allá del Sexo.	De nov de 2017 a abril de 2018.	1.200,00€	1.000,00€	1.000,00€

Asoc. Arrabal Aid	Enredadas: Gestión Tecnológica para Asociaciones.	Último trimestre 2017 y primer trimestre 2018.	990,00 €	990,00 €	990,00€
Asoc. De Personas con Discapacidad Física y Orgánica "La Rampa"	¿Como Me Siento?	De diciembre 2017 a marzo 2018.	1.035, 00€	1.035,00€	935,00€
Asoc.de Mujeres Progresistas "M^a Luz Sánchez Carmona"	Concurso de pintura rápida " "Dibujemos en Igualdad" (modalidad adulta y juvenil)	De septiembre de 2017 a noviembre de 2018.	1.265,00€	1.265,0€	1.265,00€
Asoc. Sociocultural "Lunaria"	Ayuda Terapéutica a través de la artesanía a mujeres víctimas de la violencia de género.	Durante 2017.	1.800,00 €	1.800,00€	1.100,00€
Asoc. De Fibromialgia de Chiclana "Afichi"	Nuevas actividades encaminadas a promover la igualdad de género en AFICHI	Durante 2017.	1.798,20€	1.798,20€	1.045,00€
Asoc. Sociocultural de la Mujer "Asocum"	Y Seguimos en la Brecha...por la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Marzo y último trimestre de 2017.	500,00€	500,00€	500,00€
Asoc. Alcohólicos Rehabilitados "Archi"	Talleres de Artes Plásticas y Rehabilitación Familiar.	De septiembre de 2017a junio de 2018.	689,00€	689,00€	689,00€
Asoc. Artesanas de Chiclana "Asach"	Taller de Artes Plásticas y Fromación.	De septiembre de 2017 a junio de 2018.	960,00€	960,00€	960,00€
Asoc. Sociocultural "Chiclana Voluntaria"	Alfabetización y Educando por la Igualdad.	De octubre de 2017 a mayo de 2018.	1.000,00€	1.000,00€	935,00€
AA.VV "Fernando Quiñones"	Generando Redes, Teatro con perspectiva de género. Lísitrata.	De 24 de noviembre de 2017 a 28 de febrero de 2018	1060,00€	1060,00€	795,00€